

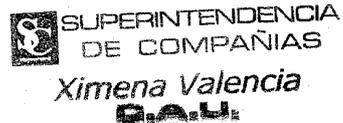
33112

de
ESCANEAR
01/NOV/07
17h.

Gonzalo
25 OCT 2007
15430

Quito, 24 de octubre del 2.007.

Señor Doctor:
Francisco Arellano.
Superintendente de Compañías de Quito
Ciudad.-



Atención: Departamento de Registro de Sociedades.

De mi consideración:

LUIS ALEJANDRO BARAYA CUERVO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. "LABARCAPIM S" (Expediente No 152603) comparezco ante Usted, con el fin de manifestar y solicitar lo siguiente:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Con fecha 21 de marzo del 2007, notifiqué a la Institución a su cargo, tome nota de la transferencia de 200 acciones realizada en mi calidad de accionista de la compañía a favor de mi cónyuge la señora María del Carmen Almeida Agudín, contraviniendo de esta manera, norma expresa del Código Civil.

SEGUNDA: PETICIÓN.- Con estos antecedentes, comparezco ante Usted, y solicito se sirva ordenar a quien corresponda se proceda a rectificar y dejar sin efecto la transferencia de acciones referida en la cláusula anterior, con el objeto de subsanar el error incurrido, y poder continuar con el trámite de aumento de capital que se halla suspenso.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Luis Baraya Cuervo.
Gerente General.
Promotora Industrial de Marcas,
Servicios y Sistemas S.A. LABARCAPIM S.

OK Impresora. 2007/10/30 gbo

De Pina
21/III/2006
17:00h.

7035

Quito, 16 de marzo de 2006

Amparito
17 MAR. 2006

COO
OK/PP

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

14h

21/100

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia S.A.U.

Número de Expediente: 152603 - 2004

De mi consideración,

Yo, Luis Alejandro Baraya Cuervo, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. LABARCA PIM'S**, me permito, por medio de la presente hacerle llegar a la Superintendencia de Compañías la siguiente información:

El 27 de febrero de 2006 la Compañía realizó las siguientes **CESIÓN DE ACCIONES** que consta así:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	No. ACCIONES
Luis Alejandro Baraya Cuervo	María del Carmen Almeida Agudín	Ecuatoriana	200
Luis Alejandro Baraya Cuervo	Camila Baraya Almeida	Ecuatoriana	200
Luis Alejandro Baraya Cuervo	Marcela Baraya Recasens	Colombiana	200

con yuge.

Por lo que el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía **PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. LABARCA PIM'S**, queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	No. ACCIONES
Luis Alejandro Baraya Cuervo	Colombiana	200
Marcela Baraya Recasens	Colombiana	200
María del Carmen Almeida Agudín	Ecuatoriana	200
Camila Baraya Almeida	Ecuatoriana	200

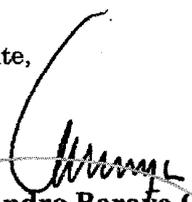
OK/PP.

TRANSFERENCIA REGISTRADA
EN EL SISTEMA
PP.
21/03/2006

La Compañía **PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. LABARCA PIM'S**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 9 de agosto de 2004, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 5 de Octubre de 2004, Tomo 135, No. 2576.

Solicito a Usted, también, se me extienda un **Certificado de Nomina** en el que conste la cesión anteriormente mencionada.

Atentamente,


Luis Alejandro Baraya Cuervo
GERENTE GENERAL

✓ *OK AR*
✓

Compensación nomina.

AR.

S O C